ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 22 de junio de 2021 en Instituto Médico Tecnológico SL, de Barcelona (Barcelonés).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a braquiterapia, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Trabajo y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 07.06.2012.

La Inspección fue recibida por , radiofísica y supervisora, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y tenía el acceso controlado. ----------
- La instalación radiactiva consta de las siguientes dependencias en el área quirúrgica de la segunda planta:----------
    - La sala de operaciones , para la implantación , con un con cerradura, para almacenar las semillas dentro de la sala de operaciones.----------

- Las salas de operaciones para la implantación de las semillas. ----

- Disponían de señalizaciones para utilizarlas cuando se manipula el material radiactivo en los quirófanos. Según se manifestó, sólo se usan actualmente los quirófanos . ---------

- En el momento de la inspección la sala de operaciones se estaba realizando una intervención quirúrgica por lo que no se pudo acceder al interior de la dependencia.-------

- Según se manifestó, en el interior del ubicado en la sala de operaciones había una metálica de seguridad, señalizada y con cerradura, para almacenar las . ----------

- Las s son suministradas y son transportadas en envíos con número (materiales radiactivos, bultos exceptuados – cantidad limitada de material). ----------

- En el momento de la inspección se encontraban almacenadas 488 semillas de I-125 fuera de uso. Se adjunta en el Anexo I el inventario de semillas fuera de uso.----------

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las semillas que se habían recibido en la instalación.----------

- La supervisora de quirófanos recibe las semillas cuando llegan a la instalación y las almacena ----------

- Estaba disponible el diario de operación de braquiterapia, en el que figuraba las entradas y salidas de material radiactivo, y un registro de los implantes realizados hasta la fecha de la inspección.----------

- Los implantes son realizados ante la presencia de al menos un supervisor de la instalación.----------

- Cuando se da por terminado el implante se mide la tasa de dosis en contacto con el periné, y se anota en la hoja de registro del implante.----------

- Las semillas fuera de uso son devueltas al suministrador siguiendo el procedimiento de devolución establecido por el mismo. Estaba disponible dicho procedimiento. Desde la última inspección, se habían realizado las siguientes retiradas: --

  - En fecha 02.10.2020 se retiraron semillas con una actividad total ----------

o En fecha 27.11.2020 se retiraron semillas con una actividad total d ----------

- Estaba disponible un equipo de detección y medida de los niveles de radiación de calibrado en fecha 02.10.2020. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración vigente. ----------

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación (versión 1). La última verificación por intercomparación con un equipo de la de es de fecha 12.02.2019. ----------

- Coincidiendo con el día del implante, se controlan los niveles de radiación en contacto con el armario donde se guardan las fuentes. ----------

- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 2 licencias de operador, todas en vigor, y 1 licencia de supervisor en trámite de renovación. ----------

- Estaban disponibles 7 dosímetros de termoluminiscencia, 5 personales y 2 para suplentes, para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. ----------

- Tienen establecido un convenio para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se mostró a la Inspección las lecturas dosimétricas de los trabajadores expuestos correspondientes al mes de mayo de 2021. ---

- Los dosímetros de suplentes son utilizados por ayudantes del quirófano. Estaba disponible la asignación de los dosímetros de suplentes del año 2020. ----------

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. ----------

- No se disponía de dosimetría de extremidades porque con la técnica que se utilizaba para implantar las semillas no se manipulaban manualmente las fuentes radiactivas. ----------

- Los trabajadores estaban clasificados como categoría B. ----------

- Los doctores tienen también la licencia aplicada a la instalación radiactiva del ----------

- Estaban disponibles en la instalación los historiales dosimétricos del ----------

- La supervisora indicó que tenía programado realizar el curso de formación bienal al personal de la clínica a principios de julio, coincidiendo con el siguiente implante de semillas programado. ----------

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento de la instalación radiactiva en el que figuraba los teléfonos de localización de los supervisores y el plan de emergencia. ----------

- Estaban disponibles las normas que se entregan a los pacientes. ----------

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. ----------

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Instituto Médico Tecnológico SL para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/19/IRA/2596/2021, realizada el 22/06/2021 en Barcelona, a la instalación radiactiva Instituto Médico Tecnológico SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 3, Párrafo 13

también tiene aplicada la licencia a la instalación radiactiva del Los doctores son jefes de Protección Radiológica en la IRA-626.